CUMARAL ¡PARA VIVIRLA!	CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRMAS Y PROYECTOS	Municipio de Cumaral
	Secretaría de Planeación	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN - BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION CUMARAL - META

En cumplimiento del Capítulo III, Artículo 9, parágrafo 2 de la resolución 100 de 2020

CERTIFICA:

Que el proyecto **FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS Y LA IDENTIDAD CULTURA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL**, se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, previa revisión, aprobación y cumplimiento del flujo de viabilidad en la plataforma SUIFP por los responsables de dicho proceso. De acuerdo a las plataformas MGA y SUIFP el proyecto contiene la siguiente información para la vigencia 2022:

INFORMACION TOMADA DE MGA Y SUIFP

No. Registro:	2020-50-226-0014
Nombre del Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS Y LA IDENTIDAD CULTURA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL
Plan de Desarrollo	Cumaral para Vivirla 2020-2023
Línea Estratégica 2	Cumaral para vivirla con desarrollo social, comunitario y educativo
Programa:	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales
Fuentes de financiación	SGP LIBRE DESTINACIÓN, SGP - CULTURA – PROPIOS 21

En la fecha 19/ENE/2022, la Secretaría de Desarrollo Social, ha solicitado Certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos con forme a la siguiente información:

Elementos del proyecto solicitados a Certificar:

Actividad de la Cadena de Valor a Ejecutar:

Objetivo 3	Incrementar el porcentaje de apropiación de los conceptos, metodologías y procesos culturales y artísticos
Actividad	Plataforma cultural
Valor del gasto	**$9.973.700**
Objeto del gasto	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos de difusión e información de las actividades culturales y artísticas a través de las plataformas virtuales de la casa de la cultural José Bercelio Martínez del municipio de Cumaral, Meta
Fuente de financiación	SGP Cultura – SGP Libre Destinación
Meta a cumplir	59. Crear e implementar un (1) programa de formación artística en Folclor y cultura llanera para Beneficiar a los niños, niñas y las y los adolescentes y adultos

Se expide con base en la solicitud remitida por **MARTHA LUCIA TORRES BELTRAN**, Secretaría de Desarrollo Social, responsable de la iniciativa y respaldada por los anexos y soportes disponibles en la carpeta del proyecto

Se expide en Cumaral Meta, a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022).

ANA MARÍA HERNÁNDEZ BUITRAGO
Profesional Universitario

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISIÓN: POAI	APROBÓ / VO.BO.
NOMBRE	ANA MARIA HERNANDEZ		
CARGO	P.U. BPP	CONTRATISTA -APOYO BPP	
FIRMA			